

PAGO ADELANTADO	
Capital	Ptas. 4.50
Fuera (pagando en la Admón.)	5
Idem (id. á los comisionados)	5.50
Europa y Antillas	10
Países de la Unión postal y Filipinas	15

Comunicados, á precios convencionales.

DE VENTA.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés

Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.7

# EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea	5 cts. de pta.
3.ª »	10 »
2.ª » (lugar preferente)	20 »
1.ª » (reclamos)	25 »
1.ª » la línea	30 »

Sección de noticias, 0,50

Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 2.ª plana, 15; y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 2.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas, 1.ª plana, 50 pesetas.

Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 59.  
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—MIÉRCOLES 1.º DE MARZO DE 1893

REDACCION ADMINISTRACION, LUNA, 3.  
TELÉFONO NÚM. 25



SÉPTIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## DON ANDRÉS CRESPO QUINTANA

que falleció el 2 de marzo de 1886.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana jueves 2 del corriente, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus sobrinos ruegan á las numerosos amigos que le encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencia, por cada oración que se rezare en sufragio del alma de aquel señor.

## D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Mendez-Núñez, 17. 1.º

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

## Buñolería nacional

La Iberia dice que en Asturias «ha saltado de improviso un señor de horca y levita con pretensiones de ejercer en tierra asturiana los oficios de rey absoluto.»

Y que éste es el señor Pidal.

Lo cual no es cierto; porque el señor Pidal no ha saltado de improviso, sino hereditariamente.

Pero resulta que en lo único en que quiere regir absolutamente el señor Pidal es en los candidatos por Asturias, exigiendo que aún los fusionistas y los republicanos sean de su gusto.

Y lo que no se alcanza es el inconveniente que pueda haber en esto...

Como no sea el de que no puede haber fusionistas ni, menos, republicanos del gusto del señor Pidal.

Así, debajo del toldo de su trono hereditario, Pidal resulta un plagiarlo de Bertoldo,

Vencido; pero no convencido.

«El señor Sagasta ha puesto á la firma de la reina un decreto relevando al general Despujols del cargo de gobernador general de Filipinas.»

Todavía le queda un recurso:

Declararse guarda-cantón independiente...

Y dedicarse á la oratoria en tagalo.

De La Iberia, para sus lectores de China:

«De razón es, y cuestión de honra, que nuestro partido dé ejemplo de unión y disciplina y demuestre cómo se va á la lucha y cómo se obtiene la victoria cuando se tiene fe en las ideas y confianza en los hombres que las representan.»

Eso...

Y la sartén por el mango.

Cuando pasan rábanos, cogerlos.

Y la verdad pasa por los periódicos

casi con igual frecuencia que los rábanos.

Hé aquí un rábano de *El Resumen*: «Luego, el jueves, se hará el escrutinio, y con el escrutinio el milagro. La nación, conservadora en 1891, saldrá de las urnas en 1893 completamente transformada é intimamente unida á los fusionistas, hasta que la regia prerrogativa vuelva á desatar los lazos.»

Y hasta que el país vuelva á caer en el lazo electoral.

Le dan en qué escoger y, por tanto, en qué entender.

Pero no puede quedarse sin ninguno. Aunque así lo entendiera.

Un corresponsal de *El Correo Español*, que le cuenta lo ocurrido en el meeting republicano de Zaragoza y el descubrimiento de la bomba ardiendo encima de una butaca, dice de este incidente:

«Es opinión del público que la bomba fué puesta por algún mal intencionado, sin que se le atribuya el hecho á ningún partido político.»

Caso en el cual pudiera dudarse si la intención era buena...

De todos modos, de las intenciones no hay que juzgar.

Acaso á algún buen padre de familia se le cayó la bomba del bolsillo, en donde, ya encendida, la llevaba, para jugar en casa con los niños!

La Campana de Gracia se ha separado del partido posibilista.

El partido posibilista es ya una iglesia sin campana.

A este lamentable suceso se había anticipado el señor Castelar aconsejando á los fieles que acudieran á la iglesia del señor Sagasta, donde repican gordo.

«Bien la campana hace en dar el toque de rebelión... No se puede rapicar y andar en la procesión!»

## RIPIOSIDADES

Mientras muchos políticos se aprestan á rellenar electorales cántaros para sacar triunfantes á mejores ó peores candidatos, yo, de Fray Luis siguiendo los consejos, y echándola de sabio, por la escondida senda de mi valle voy á plantar castaños.

Con el tiempo darán muchas castañas y mejores serán, según mis cálculos,

que las que dan á muchos electores algunos diputados.

STONE.

## POR QUÉ BAILA EL PERRO

—Señores,—decía el amo—por dinero baila el perro.

Y por eso bailaba, efectivamente.

Las personas curiosas, ó simplemente caritativas, arrojaban monedas de cobre á los pies del amo, y el perro bailaba al rededor de las monedas.

Quizás hubiera sido más justo que bailase el amo, que era quien después cogía las monedas; pero entonces el espectáculo no hubiera tenido nada de curioso, y la gente no hubiera soltado el dinero para eso.

Por otra parte, tampoco era absolutamente injusto que bailase el perro, pues del dinero que guardaba el amo comía el perro también.

En todo caso, aunque se conceda que el animal, que sólo comía la mitad de lo que ganaba, era víctima de una injusticia, habrá que convenir en que la injusticia hubiera sido mayor si el animal no hubiera comido absolutamente nada.

Que es lo que llegó á suceder con el tiempo.

Aquel buen hombre, que vivía de su perro, con el hábito de la holganza adquirió, entre otros vicios, el de la bebida, sostenido, naturalmente, á costa de la comida del perro.

El pobre animal ladraba de hambre.

Sin embargo, todavía bailaba por dinero, y el buen hombre, cada día más borracho, seguía comiendo bien y bebiendo más; sin otro trabajo que el de ir de pueblo en pueblo pregonando por calles y plazas.

—¡Señores, por dinero baila el perro! El cual un día no bailó.

En vano la gente le echaba monedas y más monedas. El perro no bailaba, y como no por eso dejaba el amo de guardarse las monedas, tuvo que salir escapado de la plaza, antes que la gente, que ya se llamaba á engaño, hiciese un escarmiento en el estafador.

Pero aunque el hombre logró escapar aquel día á la venganza y las iras de la multitud, no alcanzó la misma suerte al perro, que además de quedarse aquel día sin comer, según costumbre, recibió

una soberana paliza como extraordinario.

Sin embargo, no escarmentó.

Pasaban los días, y en vano echaba dinero la gente á los pies del amo y el amo mandaba bailar al perro. El perro se negaba rotundamente á bailar.

—Por dinero baila el perro—repetió un día, por última vez, el pobre hombre, dispuesto á estrangular al perro allí mismo, delante del «respetable público.»

Ya iba á cogerle para ejecutar el intento, cuando se le ocurrió una idea.

—¡Por última vez señores! Por dinero baila el perro.

Ni el perro se movía, ni ya la gente soltaba los cuartos.

—Por dinero—añadió el amo—ó... por pan.

Se acordó de que él mismo tenía hambre y no tenía dinero, ni modo de ganarlo.

Un chiquillo se adelantó hasta el perro y le echó un buen zoquete de pan.

El animal, á quien su dueño tenía acostumbrado á no comer nada en público (y acaso pretendía acostumbrarle á no comer de ninguna manera) se acercó sin embargo al mendrugo y le arrimó el hocico tembloroso y anhelante.

Hubiera acabado por comérselo sin la oportuna (ó inoportuna) intervención del amo; quien amenazó al perro, cogió el pan y se lo arrojó de cierta manera al pobre animalito, el cual, en vez de avalanzarse á comerlo, ni siquiera á olerlo como antes, se puso á bailar al rededor. El público prorrumpió en aplausos y aclamaciones, y el amo del perro le cogió en sus brazos y le acarició con ternura.

Pero tampoco comió el perro aquel día; de manera que al siguiente, cuando el amo quiso hacerle bailar por dinero ó por pan, el perro continuó sentado sobre las patas, mirando al pan de hito en hito, pero con marcada indiferencia, en vista sin duda de que de ningún modo sería para él.

El amo iba á reventarle esta vez decididamente; pero se le ocurrió otra idea.

—¡Señores, por última vez!—exclamó.—Por dinero baila el perro... ó por pan.

vez más distintamente aquel ruido, unido á la argentina voz del pequeñuelo.

Cuando ambos ruidos se escucharon con perfecta claridad, la sombría habitación se convirtió en la morada de la alegría y de la felicidad, y el ángel de la guarda pareció tender sus brazos al inocente niño, inundando de gozo el corazón de la pobre joven.

Tegiendo continuamente los lazos de oro que la unían aquellos queridos seres, mezclando su dulce influencia á la trama de su vida, aunque sin darle á conocer. Lucía sólo escuchó, durante algunos años, ruidos armoniosos y agradables: los pasos de marido anunciaban la fuerza y la felicidad; los de su padre eran acompasados y tranquilos, y el aya, semejante á un incómodo alazan que se encabrita y pateo lleno de impaciencia, hacía que el eco resonase fuertemente siempre que se paseaba junto al plátano.

Hasta sus lágrimas corrieron sin amargura cuando unos cabellos dorados, semejantes á los de Lucía, rodearon como una aureola el enfamecido rostro de un pobre niño que, con apagada voz, decía á sus padres: «Mucho siento dejaros, mucho siento dejar á mi hermana, pero me llaman, y es necesario que me ponga en camino.»

Cuando el alma que le había sido confiada se le escapó de sus brazos, la pobre madre no virtió lágrimas de desesperación: «Dejad que se alejen: ellos gozarán de la presencia del Señor.

¡Benditas sean vuestras palabras, Dios mío! El estremecimiento de las alas de un ángel uníase, desde entonces, á todos los ruidos del eco, y les prestó cierto celeste encanto.

Los suspiros de la brisa que acariciaban el pequeño mansoleo del jardín se unieron también á

## CAPITULO XIII

### ECOS

Hemos dicho en uno de los anteriores capítulos, que la habitación ocupada por Mr. Annette multiplicaba todos los sonidos de un modo maravilloso.

Lucía Darnay, ocupada incesantemente en hilar la seda y el oro con que se tejía la vida feliz y tranquila de su marido, de su padre, de miss Pross y de ella misma, se hallaba sentada cerca de la ventana y escuchaba el ruido de los pasos que el eco de aquella pacífica estancia llevaba á su oído.

Aunque completamente satisfecha de su felicidad, abandonaba á veces su costura, y las lágrimas brillaban en sus ojos, porque había en el eco un ruido lejano, un ruido ligero, un imperceptible murmullo que resonaba en su corazón.

La esperanza de un amor desconocido y el temor de perder la existencia en el momento de gozar aquellas nuevas delicias, eran la constante ocupación de su alma.

Creía oír entonces, entre los sonidos que la rodeaban, el ruido de unos pasos que se dirigían hacia su propia tumba, y sus lágrimas corrían á torrentes al pensar en el esposo que quedaría solo y entregado á la desesperación.

Cesó aquella inquietud, y el eco dejó oír el ruido de los pasos de un niño.

La joven, sentada al lado de una cuna, oía cada

momento después volvió á caer en su habitual indolencia, y solo parecía, según sus propias palabras, una sombra de sí mismo.

Durante las primeras horas de la noche, Carlos Darnay, que se hallaba con su familia y en compañía de mister Lorry, citó algunas palabras del diálogo que había tenido con Sydney, y habló de este último como de un problema indescifrable, en que el libertinaje se hallaba unido á una indolencia que no era fácil explicarse.

Sus palabras, sin embargo, no fueron duras ni amargas, y habló de su amigo en los mismos términos que lo hubiera hecho cualquiera de los individuos allí presentes.

Carlos no pudo figurarse que las palabras que acababa de pronunciar hubiesen sido recogidas por su mujer; pero cuando subió á su habitación encontró á Lucía esperándole y observó en su frente una profunda arruga.

—¿Qué es eso? ¿estás pensativa esta noche? dijo el joven pasando su brazo alrededor de la cintura.

—Sí, dijo Lucía colocando ambas manos sobre el pecho de Carlos y dirigiéndole un mirada seria y penetrante, estoy pensativa porque tengo algo que me oprime el corazón.

—¿Y qué es ello, querida Lucía?

—¿Me prometes no hacerme más preguntas que las que yo juzgue necesarias?

—¿Que sí te lo prometo?... ¿Hay algo que yo no pueda prometerte, ángel de mi vida?

Efectivamente, ¿qué podía negar á aquella encantadora mujer, cuyos rubios cabellos apartaba para contemplar mejor su rostro, mientras que su otra mano se apoyaba sobre aquel corazón que solo la iba para él.

—Carlos, ese pobre Mr. Carton merece ser tra-

El perro, indiferente al mendrugo, seguía negándose a bailar.  
—¡O por pan, señores!—repetía el amo—¡O por pan... si se lo dan!  
Se agachó, cogió el mendrugo y se lo puso al perro en la boca.  
Después de comer, el perro se puso a bailar como una peonza.  
Volvió la gente á echar monedas, y el perro volvió á bailar al rededor de las monedas.  
—¡Entendido!—exclamó el amo para su coletito.

DOMINGO G. CUETO.

LA SOCIEDAD DE AGUAS

Ayer, á las diez de la mañana, se celebró en una sala despacho del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor marqués de Casa-Pombo, la anunciada junta general ordinaria de accionistas de dicha Sociedad, representando los concurrentes más de 7.600 acciones, número superior á la mitad de las emitidas (14.750).

Leída y aprobada por unanimidad la Memoria, así como el balance y cuentas, previas algunas indicaciones de uno de los concurrentes, el señor presidente dió latas explicaciones acerca de las dilaciones con que el Consejo de Administración ha tropezado antes de concertar con el Ayuntamiento las bases preliminares para la toma de las aguas de Lloreda, leyéndose una comunicación en que aquellas dificultades se detallan, en vista de las cuales el Consejo, que ya tiene hace tiempo terminado el proyecto de dicha toma, tiene determinado, en caso de no allanarse esos obstáculos en buena armonía, y usando de autorizaciones que le confirió la junta general anterior, duplicar los sifones de la conducción de aguas de la Molina, en su longitud total de cerca de 18 kilómetros, toda vez que está reconocido técnicamente que su diámetro es insuficiente y la principal causa de que no llegue todo el caudal de agua que se suponía en el proyecto que sirvió de base á la concesión, si bien la duplicación mencionada se concretaría por este año á los sifones del Pisneña y de la Campanilla (que son los que mayor retención acusan) á fin de que en el próximo verano venga ya mayor caudal de agua á la ciudad; solución que sería más rápida que la otra, puesto que con las aludidas dilaciones sufridas, y que acaso se repitan, sería ya imposible que las obras de Lloreda se terminasen oportunamente para la época conveniente del estío.

El señor Almiñaque dijo que se reservaba hacer presentes estas consideraciones en otra parte, y manifestó su confianza en que en la sesión extraordinaria que el Ayuntamiento celebraría ayer tarde (que no se celebró) quedaría resuelto en perfecta armonía el asunto de las bases para la toma de las aguas de Lloreda.  
Dadas por el señor presidente explicaciones concretas acerca de los recursos financieros á que contaba apelar el Consejo, ya se aplicase á las nuevas obras parte de los ingresos remanentes, después de satisfecho el 2 por 100 á las acciones, y aun un 1 por 100 más, ó bien se concertase una operación de crédito que el Consejo tenía en tratos sobre la base del interés recíproco, se acordó por unanimidad confirmarle las autorizaciones anteriormente concedidas para adoptar los medios que estime más convenientes, ya sea á fin de realizar el proyecto de toma de aguas de Lloreda si el Ayuntamiento dicta una resolución pronta y favorable, ya sea para duplicar los sifones, en la forma indicada y con arreglo á lo que ya tenía previsto el autor del proyecto de conducción de las aguas de la Molina, si bien para un caso más remoto de lo que en realidad ha resultado necesario.  
En seguida fueron reelegidos los señores don Cesar Pombo y don Ramón Rueda, por unanimidad, para el cargo de consejeros, y para el de suplentes resultaron elegidos, con la misma unanimidad, los señores don Isidoro del Campo, don Eduardo Tellez y don Domingo Ortuneta, siendo en igual forma elegidos por la Comisión revisora de las cuentas de este año los señores don Manuel González Laso, don Domingo García Gómez y don Luis Martínez Fernández.  
Por último, la Junta general acordó un voto de gracias para el Consejo y para los empleados de la Sociedad.  
De la Memoria aparece que los productos de la explotación en 1892 ascendieron á 231.313'36 pesetas, con aumento de 1.078'74 sobre los obtenidos en 1891; si bien los gastos subieron de pesetas 48.139'06 en 1891 á 52.823'18 en 1892.—El aumento en las cuotas de suscripción en este año resulta de pesetas 4.232'94, computándose en pesetas 183.945'16 al cerrar el ejercicio el importe anual de las suscripciones particulares.  
El saldo de la deuda del Ayuntamiento, que quedó en 33.749'94 pesetas por atraso en sus pagos en 1891, ha subido hasta 53.769'04 en 1892.  
El número de pisos suscritos era, en 31 de diciembre, de 4.440, en vez de 4.302 en 1891; y se gradúan como sigue por las ventas ó alquiler diario, á saber: de 1 real, 592 pisos; hasta 2 reales, 1.174; hasta 3 reales, 797; hasta 4 reales, 635; hasta 5 reales, 323; hasta 6 reales, 206; hasta 10 reales, 444; hasta 14

reales, 145; hasta 18 reales, 62; hasta 22 reales, 51; de más de 22 reales, 13 pisos.

FERROCARRIL DE SANTANDER A SOLARES

También ayer celebró junta general de accionistas la Compañía del Ferrocarril de Santander á Solares, aprobándose la Memoria, balance y cuentas, y siendo elegidos para el cargo de Consejero, en la vacante producida por renuncia de don Cayo Pombo, el señor don José María Quijano y para los de Consejeros suplentes los señores don Ricardo Martínez, don Pedro José Nardiz y don Isidoro del Campo.

La Memoria contiene interesantísimos datos, coordinados con la mayor claridad. De ellos resulta que en los diez meses (304 días) transcurridos desde el principio de la explotación hasta 31 de diciembre se hicieron 4.459 trenes (incluidos 131 de mercancías y otros) ó sea un promedio diario de 14'6 trenes. Se transportaron 351.516 viajeros (en vez de 300.000 que se calculaban para todo el año), ó sea un promedio diario de 1.156 viajeros; resultando á 19.529 por kilómetro; á 82 por tren; á 13 por coche enganchado; siendo de 13 kilómetros el recorrido que por término medio hizo cada viajero, y de cuatro céntimos la tarifa cobrada por tren kilométrico. El producto total de viajeros fué de 182.756'87 pesetas, correspondiendo á 27 céntimos cada kilómetro de camino.  
El tráfico de mercancías ha sido de 3.558.318 kilogramos y 776 cabezas, con producto de 12.497'52 pesetas, mas 2.197'31 por diversos conceptos.  
Los gastos de explotación ascendieron á 133.305'54.  
El saldo de 64.143'16 pesetas se invirtieron en el pago de intereses á las obligaciones 46.000 pesetas, quedando un remanente de 18.143'16 para gastos de ampliación de servicio; resultado este que se juzga satisfactorio en el primer ejercicio incompleto de la explotación en que ésta absorbe mayores sumas que en la marcha normal del negocio.

Consigna la Memoria la confianza de aumentar el tráfico con 20.000 toneladas anuales de mineral de hierro que se explota en Solares y con los productos de las nuevas fábricas creadas unas y otras á punto de construirse en el Astillero, Maliaño, etc., etc. Añade que en ese pasado año otorgaron las Cortes á la Compañía la concesión del ferrocarril de vía normal de Orejo á Santoña y Colindres, prolongación de la actual línea, y contiene multitud de estados que demuestran la buena dirección de

esta empresa á la vez que ponen en evidencia el porvenir lisonjero que la espera.

Y tanto es así, que tenemos fidedignas noticias de que sus acciones se cotizaban ayer á 108, dinero.

ECOS VARIOS

Tempestad de nieve.—¿Será verdad?—Una partida de ajedrez.—Regalos regio.

Una violentísima tempestad de nieve descargó del 21 al 23 del corriente en la zona central y en el litoral del Atlántico, de los Estados-Unidos, interrumpiendo toda clase de comunicaciones.

En previsión de peligros fueron cerradas las escuelas.

El vapor «Normandía», en medio del temporal, sufrió algunas averías en su accidentado viaje. En la bahía de Nueva York, cubierta de hielos, era peligrosa la navegación.

Por el departamento del Estado de Washington se ha manifestado al representante de España que no se ha recibido ninguna noticia oficial acerca de la concesión de las aduanas de Santo Domingo á un sindicato norteamericano, y que es completamente inexacto el rumor de que los Estados-Unidos se ingieren en los asuntos de la República dominicana.

En el círculo de la Unión latina-franco-americana de París, el célebre profesor Rosenthal sostuvo ocho partidas simultáneas de ajedrez, aislado él en su mesa, con otros tantos jugadores colocados en mesas distintas y ante un numeroso público admirado de la rapidez y decisión con que el profesor respondía á las distintas jugadas que sus ocho competidores le anunciaban en alta voz.

Después de varias horas de tan prodigioso ejercicio de memoria y de inteligencia en el juego Rosenthal había ganado seis de las ocho partidas simultáneas... y las otras dos fueron declaradas tablas.

El público aplaudió con entusiasmo la victoria del profesor.

Entre los numerosos regalos que Su Santidad ha recibido con motivo de su Jubileo episcopal figuran varios muy valiosos de la Reina Regente, y entre éstos dos soberbios tapices recientemente comprados; tapices que representan el uno pasajes de la «Pasión de Jesucristo», y el segundo la «Creación de la materia y el origen de la Gracia». Ambos pertenecen á la primera mitad del siglo XV, y como obras de arte y como objetos arqueológicos son de crecido valor.

El Rey de Portugal ha enviado á su embajador de Roma cerca de la Santa Sede, un magnífico copón de plata sobredorada y adornada de piedras preciosas, para que lo entregue al Papa como recuerdo del Jubileo.

Mons. Akchehrlian, obispo de los armenios de Alejandria de Egipto, ha ofrecido á Su Santidad un soberbio trono pontificio con incrustaciones de marfil y nacar, y de un arte exquisito, de

estilo árabe y sobre los dos brazos del trono figuran dos cabezas de la colémbete figura en caracteres de marfil la siguiente inscripción: «Pro Jubileo Episcopali Leoni XIII, Pontifici Maximo Armenis Aegypti donnavit a. D. 1893.»

Hecho sorprendente: un protestante inglés, M. C. W. Wilshere, que posee una rica colección de objetos antiguos cristianos, ha enviado á un amigo emigrado residente en Roma, el eminente arqueólogo comendador Henri Stevenson, un precioso regalo destinado á San Ginés y San Lucas, trazadas sobre una hoja de oro.

Este precioso objeto de arte se destina á adornar la magnífica colección de antigüedades de este género de la biblioteca del Vaticano.

Equis.

SECCION DE NOTICIAS

Mareas

MARZO 1.º.—Pleamareas: 3'01 mañana, (coeficiente 77; 3'23 tarde. coef. 83); Bajamareas: 9'20 mañana y 9'41 tarde.

No se ha vuelto á tener noticia de la buca *Angela*, de Santoña; y el transcurso de tantos días sin tenerla, ha confirmado los temores que había de que hubiese naufragado, y perecido sus infelices tripulantes, á quienes Dios haya acogido.

Para remediar la miseria de sus pobres familias se mueven ya caritativos hijos de aquella villa, que han empezado á recoger socorros en la Redacción de *El Eco de Santoña* y en la imprenta de don Ricardo Meléndez.

Anoche hemos recibido la siguiente nota: Los expendedores de tabaco en esta capital, se han adherido en todo á los expendedores de Madrid. Por lo mismo no venderán cerillas del Monopolio Esteban Polidura, estanco del Correc; Sara del Olmo, relojería del Puente; Antonio Astray; Victoria Muñoz, estanco del Muelle; Eleuteria Diego, Agueda A. Sagasta, María Oballos, Filomena Tremoya, Telesfora Sotomayor, Josefa Rojas, Leon Elispron, Atanasia Mendizábal, Tomás G. Madrazo, Teodoro Pérez, Adalberto Mijares, María Ramona Alvarez, Cipriana Oballos, Santiago Tejeros, Teodoro Gomez, Macael Bilbao, Pedro Venero, Victoriano Gutiérrez, Pedro Ruiz.  
Siguen las firmas.

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, en un establecimiento de la calle del Río de Pila, un hombre maltratado de palabra y obra una mujer llamada Manuela Iglesias, por la cual ha sido denunciado.

Los periódicos de Madrid—entre ellos *El Imparcial* y *El Globo*—al dar cuenta del concierto que se celebró en el Circo del Príncipe Alfonso por la Sociedad de Conciertos, elogian calurosamente al joven violinista de Santoña Alfredo Fernández y Aspra, tan aplaudido por el público de esta capital, en las distintas ocasiones en que se ha dejado oír aquí.

La Comisión provincial ha acordado admitir en el Hospital de San Rafael, al enfermo pobre Julián Toribio García, del Ayuntamiento de Lamason.

El Ayuntamiento de San Felices de Buelna cita, para que concurren al acto de la dedicación y declaración de soldados, á los

tado con más consideración y con más respeto d el que habeis usado con él esta noche.

—¿De veras, querida mía? ¿Y por qué?  
—No puedo contestarte á esta pregunta; pero tengo la completa persuasión de que es verdad lo que acabo de decirte.

—Eso me basta para creerlo. Dime ahora qué es lo que quieres que yo haga, vida de mi alma.

—¡Solo te ruego que seas generoso con él, querido mío; que mires con indulgencia sus extravíos, y que le defendas cuando se halle ausente! No dudes que él abriga los más nobles sentimientos y aunque no lo revele en sus actos exteriores, posee un levantado corazón lleno de profundas heridas, que yo misma he llegado á ver, Carlos mío!

—Me atormenta muy de veras la idea de haber sido injusto con él, replicó Darnay sumamente sorprendido; nunca hubiera podido suponer semejante cosa en Cartone.

—Sin embargo, lo que digo es la pura verdad. Mucho temo que sea demasiado tarde para salvarle; tal vez no permita su situación ninguna defensa, pero tengo la convicción de que caben en su pecho la abnegación, el sacrificio y cualquier otra acción generosa.

Al revelar la fé que tenía en aquel hombre degradado, estaba tan hermosa, que Carlos no se cansaba de admirarla.

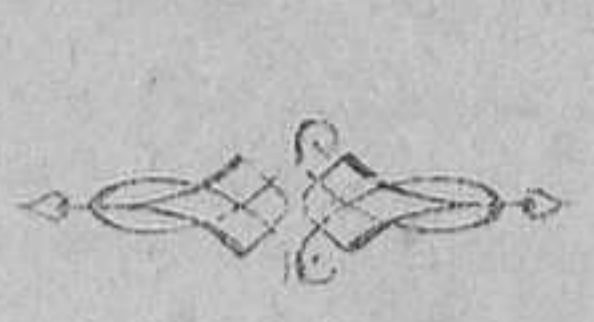
—¡Ah, querido mío! dijo abrazándole, colocando la cabeza sobre su pecho y fijando en sus ojos su serena mirada; recuerda la fortaleza que nos dá nuestra dicha y la debilidad que le presta su miseria.

—No lo olvidaré, hermosa mía, dijo Carlos profundamente conmovido; yo lo recordaré hasta el último momento de mi vida.

Inclinóse hacia aquella dorada cabeza, unió sus labios á aquellos labios sonrosados y estrechó entre sus brazos aquella graciosa y delicada cintura.

Si el solitario vagabundo que en aquel momento recorría las oscuras calles hubiese podido oír aquel compasivo diálogo; si hubiese podido ver las tiernas lágrimas que escapaban de aquellos azules ojos, y que Carlos enjugaba con sus besos, hubiera exclamado en las tinieblas, y no por la primera vez:

—Bendita sea esa tierna compasión!



ellos, y la joven los oía murmurar como murmuraban las olas en la silenciosa playa; y siempre bajando, prestables toda su atención, en tanto que la pequeña Lucía estudiaba con una seriedad veedaderamente cómica su lección de por la mañana; ó, sentada á los piés de su madre, vestida de su muñeca hablándole en la lengua de las ciudades que era su doble patria.

El eco repetía muy pocas veces el ruido de los pasos de Mr. Cartone.

Sidney se servía solamente cinco ó seis veces al año del privilegio obtenido para ir allí cuando gustase, y para pasar algunas horas con sus amigos, como hacia frecuentemente en otros tiempos.

No bebía nunca en casa de los Manette, y él murmuraba respecto del particular una cosa que han murmurado siempre todos los ecos de las

Un hombre que ha querido de veras á una mujer, y que, no habiendo logrado unir á ella su existencia, conserva su amor en toda su profundidad no la ha visto nunca nuevamente sin despartar el hijo de aquella mujer una extraña simpatía y una delicada é instintiva compasión.

¿Qué invisibles corrientes despiertan en semejante caso aquella exquisita sensibilidad?  
Eso no lo revela ningún eco, pero el hecho es positivo, y Cartone lo demostró una vez más.

El fué la primera persona extraña á quien la pequeña Lucía tendió sus regordetes brazos; siempre tuvo con él una marcada preferencia.

El niño que había muerto habló de Sidney en sus últimos momentos: «¡Pobre Cartone! bábalos dadle un besito de mi parte».

Mr. Stryver continuaba avanzando...

José González  
Basilio Garza  
nes.  
—El Ayu  
del actual G  
colástico G  
rez, Gerón  
Juarez Pas  
Ayer fu  
bre que tra  
la. El perr  
Ha sido  
Juan Antón  
la Sección  
años y 10  
-causa por  
La gual  
ha detenido  
y Juan Usl  
las heridas  
Pilar.  
Ayer fu  
rro, de raz  
do que die  
bozal por  
te debería  
-el que se  
Por la  
-ganes han  
manes, Pa  
Avellano y  
noche del  
su convec  
-cristales d  
-ventana de  
-dra grand  
-radores, p  
-biques.  
• Anoche  
-cinos de la  
-con que fu  
-rro, enc  
-Nos con  
-patía no h  
-suponian á  
-crisis min  
-algún tier  
-ser hey el  
El sáb  
-establecim  
-go en la c  
De la r  
herido en  
-José Iraol  
-rias), de  
-Celestino  
-rias), de  
-cidas tam  
En el  
-celebrab  
-la vez que  
-jeto: la pi  
-Iglesias y  
-pués de o  
-igual sent  
Los es  
-de acuer  
-que les  
-venta de  
-tiva, seg  
-blica, en  
-sentante  
-tablecimi  
-dos de ce  
-Las co  
-cos eran  
-venta.  
Hoy s  
-con el ob  
-des y den  
-rada de  
-abril ofe  
-de San F  
-haciendo  
-el inmen  
-najes y  
-aseguran  
-tejidos.  
«La E  
-publica l  
-labores  
-no vacila  
-criptores  
-novedad  
-finado g  
-neros.  
El últ  
-atestigua  
-tor tiene  
-Nuest  
-Se sus  
-Madrid,  
-por un  
En la  
-sejo de  
-rocarri  
-de la S  
-sejeros  
-general  
-mero 1  
-don Em  
-Alday.  
Al c  
-cripción  
-del Zall  
-tas 9.50  
-del ferr  
-en caso  
-á últim  
-misión

José González Crespo, Urbano González Rivas Basilio García Gómez y Román García Salmosnes. El Ayuntamiento de Voto, cita á los mozos del actual reemplazo Amable Alonso Setién, Escolástico Ganzo Vegas, Manuel Abascal Gutiérrez, Gerónimo Guillaron Ricondo y Antonio Juarez Pascual.

Ayer fué mordido por un perro un hombre que transitaba por la calle del Río de la Pila. El perro le causó una herida en una pierna.

Ha sido destinado al penal de Burgos Juan Antonio Fresnedo Mayor, condenado por la Sección segunda, de esta Audiencia á cuatro años y dos meses de presidio correccional en causa por robo.

La guardia civil del puesto de Beranga ha detenido á Basilio Saez Ruiz, Andrés Gómez y Juan Usó Campo como presuntos autores de las heridas graves causadas con palo á Simón Pilar.

Ayer fué denunciado el dueño de un perro, de raza Caley, de presa, por estar prohibido que dichos animales anden en libertad y sin bozal por las calles. Disposición tan conveniente debería ser sancionada con más rigor que el que se deduce de su frecuente inobservancia.

Por la guardia civil del puesto de Liérganes han sido detenidos, en el pueblo de Pámanes, Faustino San Emeterio, José Fernández Avellano y Manuel Cobo Hoyos, los cuales, en la noche del 23 del actual, atropellaron la casa de su convecino Ramón Agudo, rompiéndole tres cristales de una ventana del balcón y la contraventana de aquella, por donde penetró una piedra grande que no causó daño alguno á los moradores, pero sí algunos desperfectos en los tabiques.

Anoche llamaban la atención de los vecinos de la calle del Peso las muchas serenatas con que fué obsequiado el joven don Angel Herrero, encargado de la «Confitería Gaditana».

Nos consta que esas manifestaciones de simpatía no han obedido, como equivocadamente suponían algunos, á causas relacionadas con la crisis ministerial de que se viene hablando hace algún tiempo, sino sencillamente al hecho de ser hoy el día del santo Angel de la Guarda.

El sábado último ocurrió una riña en un establecimiento de Bilbao, á cacharrazos, y luego en la calle con armas blancas y de fuego.

De la riña, que duró largo tiempo, resultaron herido en el hombro derecho, con arma blanca, José Iraola González, natural de Trubia (Asturias), de 19 años de edad, de oficio ajustador, y Celestino Prieto Carrero, natural de Pesó (Asturias), de 23 años, con heridas en la cara, producidas también con arma blanca.

En el Teatro del Fontán, de Oviedo, se celebraba el domingo un meeting socialista, á la vez que aquí el del Circo y con el mismo objeto: la propaganda de la candidatura de Pablo Iglesias y Antonio García Quejido. Habló, después de otros varios, el compañero Varela, en igual sentido que aquí Antonio García.

Los estanqueros de esta capital, puestos de acuerdo para rechazar las condiciones con que les ofrecía la Empresa del monopolio la venta de cerillas, no han desistido de su negativa, según se deduce del anuncio que hoy publica, en otro lugar de este número, el representante de aquella empresa, señalando los establecimientos que ayer mismo quedaron surtidos de cerillas para la venta.

Las condiciones que se proponía á los estanqueros eran el seis por ciento y la exclusividad de la venta.

Hoy sale para París don Juan Aranduy con el objeto de efectuar la compra de novedades y demás artículos en tejidos para la temporada de verano, y que á primeros del mes de abril ofrecerá al público en el local de la calle de San Francisco, número 10, en el cual está haciendo una hermosa instalación, y que con el inmenso surtido de lanería, sedería, cortinajes y demás artículos de este ramo, podemos asegurar será una de las primeras tiendas de tejidos.

«La Bordadora Artística», periódico que publica la casa Salvi, dedicada á la venta de labores y artículos para bordar, es tan útil, que no vacilamos en recomendarle á nuestros suscriptores; pues une á la especial inventiva y novedad de sus dibujos la sencillez y el más refinado gusto aplicado á las labores de todos géneros.

El último número que tenemos á la vista atestigua la merecida reputación que su director tiene.

Nuestra enhorabuena al señor Salvi. Se suscribe en la Administración, Clavel, 1, Madrid, remitiendo 11 pesetas por un año y 6 por un semestre.

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril Cantábrico (de Santander á Cabezón de la Sal) se verificó el sorteo de los tres Consejeros suplentes nombrados en la última junta general de accionistas, correspondiendo el número 1 á don Eduardo L. Dóriga, el número 2 á don Enrique Vial, y el número 3 á don Alfredo Alday.

Al cerrarse el día 24 el plazo para la suscripción de acciones del proyecto ferrocarril del Zalla (Vizcaya) á Orejo, resultaron suscritas 9.500, sin contar las 2.000 que la empresa del ferrocarril del Cadagua se ofreció á cubrir en caso necesario, además de otras 300 pedidas á última hora y que quedan pendientes de admisión ó no, por haber vencido el plazo.

La emisión anunciada era solo de 8.000 acciones de 500 pesetas.

Probablemente el día 15 del corriente mes de marzo se celebrará en Bilbao la reunión de los suscriptores á fin de proceder á la constitución de la Sociedad.

Anoche continuaba en malas condiciones el servicio telegráfico, recibiendo los telegramas con grande retraso.

Por esta central se hacía el servicio escalonado de Bilbao, Coruña y otras capitales.

Ayer tarde, por falta de concejales, no se pudo celebrar la sesión extraordinaria convocada para tratar del presupuesto y de las bases para la traída de aguas de Lloreda.

Ayer llegó á Torrelevega el exdiputado á Cortes don Ramón Fernández Hontoria.

Lista de los juicios orales que se han de celebrar en esta Audiencia durante el corriente mes:

Los de la Sección primera son los ya publicados el mes pasado correspondientes al Tribunal Jurado.

Sección segunda

Día 1.º—Causa del Juzgado de Reinosa contra Gregorio Bocos Gómez, por hurto de maderas; defensor señor Colomer.

Día 4.—Id. del id. de Santander contra Bonifacio Pérez Lavín, por insultos y amenazas á la autoridad; defensor señor García Obregón.

Día 6.—Id. del id. de id. contra Casto San Miguel y Bernardo Coterillo, por hurto de pimientos y peras; defensor señor Tánago.

Día 8.—Id. del id. de id. contra Celedonio Pacheco Terán, por estafa; defensor señor Botín.

Día 13.—Id. del id. de id. contra Paulino Galán Plaza, por falsificación de documentos; defensor señor Peña.

Día 14.—Id. del id. de Ramales contra Julián Porres Castillo, por injurias graves á Francisco Urquiza; defensor señor Parets.

Día 16.—Id. del id. de Santander contra Juan Larrea Fernández, por hurto de aves, defensor señor Zumelzu.

Día 17.—Id. del id. de id. contra Manuel Arce Arbolanchi, por hurto de una lata de manteca, defensor señor Zumelzu.

Día 20.—Id. del id. de id. contra Ramón Rodríguez y otros (continuación), por robo de dinero; defensores señores Calderón y García Obregón.

Día 22.—Id. del id. de id. contra Juan Gómez Martín (continuación), por homicidio; defensor señor Botín.

VINOS de MESA

DE LA BODEGA DE CEBALLOS

Cuzcumbrita (Rioja)

Este vino, perfectamente elaborado y exento de toda adición extraña á las procedentes de la uva, se recomienda especialmente á los enfermos y á aquellas personas que no puedan soportar los vinos de excesiva gradación alcohólica.

La docena de botellas, sin casco 5 pesetas.

La botella aislada, con casos, 75 céntimos.

Se sirve á domicilio.

La Universal, Blanca, 19.

Correo local.

CAFÉ CANTABRO.—Para hoy gran concierto por la notable violinista señorita Aspra y el señor Guervós.

LA GUIRNALDA.—Los señores socios que deseen proveerse de localidades para la función que ha de celebrarse el sábado próximo, á beneficio de la estudiantina 1893, pueden pasar por Secretaría de 8 á 11 de la noche.

Audiencia

Ayer concluyeron en la Sección primera las sesiones del juicio oral de la causa instruida contra Pedro Sañudo y Crespo, vecino de Vega de Pas.

El jurado declaró en su veredicto la culpabilidad del sumariado, apreciando en favor de éste las atenuantes invocadas por su defensor, ó sean no haber tenido intención de causar un mal tan grave, ejecutar el hecho en estado de embriaguez, y haber sido provocado por el interfecto.

El señor fiscal, en vista del veredicto, pidió se condenara al Pedro Sañudo como autor de un delito de homicidio, con tres circunstancias atenuantes y una agravante, á 10 años de prisión mayor, y á indemnizar la cantidad de 4.000 pesetas.

La defensa reprodujo su escrito provisional, aceptando la calificación del delito y participación de su patrocinado en favor del que concurren la eximente de haber obrado en propia defensa, ó cuatro atenuantes, y solicitando la absolución ó la imposición de la pena de seis meses y un día de prisión correccional, ó seis años y medio de prisión mayor.

La Sección dictó sentencia condenando al encausado como autor del homicidio de su hermano Eugenio, con la agravante de parentesco y atenuantes de haber sido por éste provocado, no haber tenido intención de causar un mal tan grave, y haber ejecutado el hecho en estado de embriaguez, á 8 años y un día de prisión mayor á indemnización de 2.000 pesetas.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Bruselas 27.—Un telegrama recibido del Estado libre del Congo anuncia haber ocurrido en el río Lomam un encuentro entre las fuerzas mandadas por el Comandante Dhauts y un numeroso destacamento de tropas árabes.

Cinco jefes de éstos y unos quinientos árabes fueron hechos prisioneros.

Paris 27.—La mayoría de la Cámara es favorable á la proposición declarando de utilidad pública el proyecto encaminado á convertir Paris en puerto de mar.

Proys 27.—Algunos prefectos se oponen á que las corporaciones populares digan representaciones contra los procedimientos pendientes de discusión en la Cámara referentes á las bebidas alcohólicas.

Londres 27.—Según noticias recibidas por varios periódicos ingleses se espera que en las primeras mareas vivas del mes próximo podrá ser puesto á flote el acorazado inglés «Howe» que varó en la ría del Ferrol.

Después de tapar los buzos el boquete de babor se consiguió enderezar el barco á fin de cerrar la vía de agua que se descubrió en estribor. Consiguieron esto las bombas de los buques de salvamento, capaces de desalojar 8.000 toneladas de agua, en una hora podrán funcionar con resultado y poner el acorazado á flote.

Paris 27.—El proyecto relativo á la reforma de los derechos sobre las bebidas está produciendo general descontento en Francia, pues resulta que no es del agrado de los cosecheros, de los comerciantes en vinos, ni de los consumidores.

Todos protestan contra una reforma que no está inspirada en un sentido práctico, y de aquí que se tenga la confianza de que el Senado desecha el indicado proyecto ó á lo menos introduzca en él modificaciones muy importantes.

Paris 27.—La prensa se felicita del nuevo ensayo de arbitraje internacional entre Inglaterra y los Estados Unidos sobre la cuestión de las pesquerías de Behering.

Dice que desde el lando del papa con motivo del conflicto de las Carolinas, es el asunto más importante que se ha sometido al arbitraje.

Añade que hay que felicitarlo de esto siendo de desear que se generalice el sistema entre todas las naciones civilizadas.

Reconoce que es un medio excelente de impedir la repetición de conflictos sangrientos y la barbarie de la guerra aunque los pesimistas se preguntan si será posible nunca apelar al arbitraje para poner términos á las rivalidades seculares de los pueblos y resolver los grandes problemas continentales que mantienen á la Europa en perpetua alarma.

Paris 27.—La cuestión de las dietas para los cargos de concejales, vuelve á agitarse en los departamentos.

Algunos interesados dicen que no son bastantes ricos para desempeñar gratuitamente sus funciones.

Se trata de presentar un proyecto legislativo sobre este asunto considerándose como el peor de los sistemas el dejar á cada Ayuntamiento la facultad de negar ó conceder dietas á los concejales.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO

En toda la noche, hasta la hora de cerrar esta edición (cinco y media de la madrugada), no hemos recibido telegrama alguno de nuestro corresponsal en Madrid.

DR. CASTILLO

ESPECIALISTA en las enfermedades de la mujer.

Blanca 15, 3.º; consulta de 11 á 1. Teléfono 49.

COTIZACIONES

Table with columns for MADRID, BOLSA, and MONOPOLIO DE CERILLAS. Includes exchange rates for various goods and currencies.

MONOPOLIO DE CERILLAS

Aviso al público

Los establecimientos y expendedores autorizados legalmente por la empresa arrendataria de la venta de cerillas para la expedición de las mismas, en esta capital, hasta la fecha, son los siguientes: Mariano López, Santa Lucía, número 1. Dolores Gómez, Plaza de Pombó. Matossi, Faneoni y compañía, Café Suizo. Eusebio Regidor, Hernán Cortés, número 6. Amancio Hermosa, Alameda Primera, número 2. Pedro San Martín, calle Rúa la Sal. Aldasoro y compañía, Martillo, número 1. Enrique López Barredo, Velasco, número 13. Angel Basave, Blanca, número 14. Florentina Gómez, San Francisco, número 20. Alfredo Díaz, Concordia, número 4. Manuel Antonio Pérez, Burgos, número 20. Francisco Pérez, Libertad, número 12. Raimundo Revuelta, Plaza de la Esperanza, número 1. Gumersindo Terán, Méndez Núñez, número 2. Nicolás Rivera, Sánchez Silva, número 1. Paulino Villar, San Simón, número 15. Pascual Gómez, Muelle, número 37. José González Gómez, Méndez Núñez. Andrés Galindo, Lealtad, número 6. Francisco Lanza, San José, número 1. Alejandro Marina, Pescadería. Manuel Hoyos y compañía, Correo, (café Occidente). Eusebio Arijá, Cuesta Gibaja, número 4. José María Vélez, Cuesta del Hospital, número 11. José López Pérez, Cuesta del Hospital, número 28. Anselmo Fernández, calle Alta, número 18. José García, calle de Vargas, número 5. Tiburcio Ballesteros, Burgos, número 8. Aniceto Reventun, Vargas, número 7. Agustín Magide, calle Padilla. José Hernández, Alta, número 31. Pedro Alvarado, Santa María Egipcíaca, número 4. Saturnino García, Garmenia, número 5. Antonia Muñoz, Muelle, número 10. Timoteo González, Enseñanza, número 12. Indalecio Minchero, Rúa la Sal, número 5. Modesto Sánchez, Cuesta Gibaja, número 6. Id. id., Atarazanas, número 3. Id. id., Cuatro Caminos. Domingo Zalduendo, Calderón, número 7. Ventura Laso, Arceillo, número 23. Vicente Vega, Bailén, número 6. Juana Sánchez, calle Alta, número 20. Toribio Cubero, Concordia números 34 y 36. Manuel Samperio, Santa Clara, número 3. Cesáreo Ortiz, Velasco, número 5. Id. id., Calderón, número 37. Ramón P. Guilián, Daoiz y Velarde, número 21. Juana Ramos, Peña Redondas, número 5. Caballero y Vicuña, Calderón, número 13. Juan B. Sumastre, Puerta la Sierra, (café). Román Mangüero, plaza del Príncipe. Miguel Cayón, Calzadas Altas, número 18. Santos del Campo, plaza del Mercado Nuevo. Victor San Miguel, barrio de San Martín, 13. Aniceto González, San Francisco, número 23. Cipriano López, Velasco, número 13. Francisco Salas, Pescadería. Bernardo San Miguel, calle de Colón. Los precios son inalterables para el público y es ilegal la venta en esta ciudad y su provincia de toda clase de cerillas y fósforos que no procedan del Monopolio. El representante de la Empresa, J. Manel Casanueva. Santander 1.º de marzo de 1893.

QUEVEDO MOTOR A GAS

sistema Ibañez

Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia. Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibañez funciona hace más de un año sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo, y se espera trabajar así algún tiempo más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquiera casa de campo, etc. Talleres: Calle la Rúa, letra C. San Sebastián.—Representantes Santander, señores Corcho é hijos.

SE VENDEN EN SAN VICENTE DE TORANZO, por tener mucho ganado, dándose arregladas, ocho vacas de diferentes edades, un toro y un novillo todo ello de pura y escogida raza suiza.

ORO

Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

CATECISMO

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Laboratorio Químico INDUSTRIAL

Vía húmeda, vía seca, electrolisis. Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbones, escorias, metales, aleaciones metálicas, aleaciones de metales nobles (oro, platino, plata, etc.), de materiales de construcción (areniscas, calces, cementos, etc.), de tierras refractarias y kárlines, de productos para las artes (albayaldes, blanco de zinc, azufre, etc.), de productos químicos industriales y medicinales inorgánicos. Dirigido por D. ANTONIO CEDRÚN, director del laboratorio de la VIZCAYA, Hurdado de Amézaga, número 8, Bilbao. Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas relativos á las artes, industria y comercio. Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados actualmente en la fábrica COKERILL, de Bélgica.

ANTONIA CEDRÚN maestra de trajes para niños, en la NIEZ, habiendo cerrado el establecimiento, se dedica desde hoy á la confección esmerada y elegante de trajes y abrigos para niños, desde 4 á 14 años recibiendo los encargos á domicilio y en su casa, calle de San Simón, número 6, pral. izquierda. No confundirse con la calle del Martillo, número 1, piso 2.º

LECCIONES

por un Perito mercantil, de Teneduría de libros por partida doble, Aritmética mercantil, Geometría y Trigonometría, Taquigrafía, Economía política y Derecho mercantil, Geografía fabril.

HONORARIOS MÓDICOS. Cuesta de la Atalaya, 8 duplicado, 2.º

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

Servicios públicos.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche. Mixto número 90.—Sale de Santander á las 8:12 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07. Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8:15 de la noche. Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Venta de Baños á las 5:42 de la mañana, y llega á Santander á las 2:35 de la tarde. Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6:25 de la mañana, y llega á Santander á las 9:15 de la tarde. Mixto número 1.051.—Sale de Bárcena á las 2:45 de la tarde, y llega á Santander á las 5:55 de la tarde.

FERROCARRIL DE SOLARES

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana, y 1-20, 2-20, 4-30 y 6-25 tarde. Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana, y 1-15, 3-20 y 5-30 tarde. Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

SERVICIO DE BAHIA

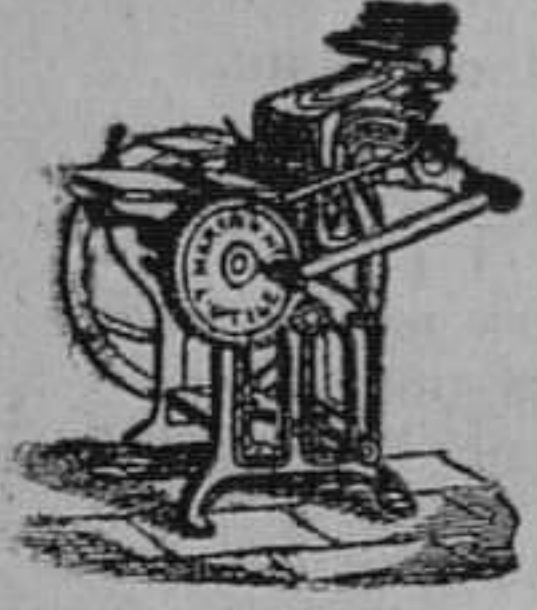
Vapores «Corconeras».—Santander al Astillero, á las 6:45, 8:45 y 12 mañana, y 2, 4 y 6 discrecional tarde. Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 mañana, y 1, 2:45 y 5:30 tarde. Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 mañana, y 2 y 3:30 tarde. Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:30, 9:30 y 12:15 mañana, y 2:45 y 4:45 tarde. Los viajes de 6:30 mañana para el Puntal están en combinación con el coche que va á Santoña, y el de las 3:30 tarde para Pedreña con el coche que va á Villaverde.

SERVICIO DE COCHES

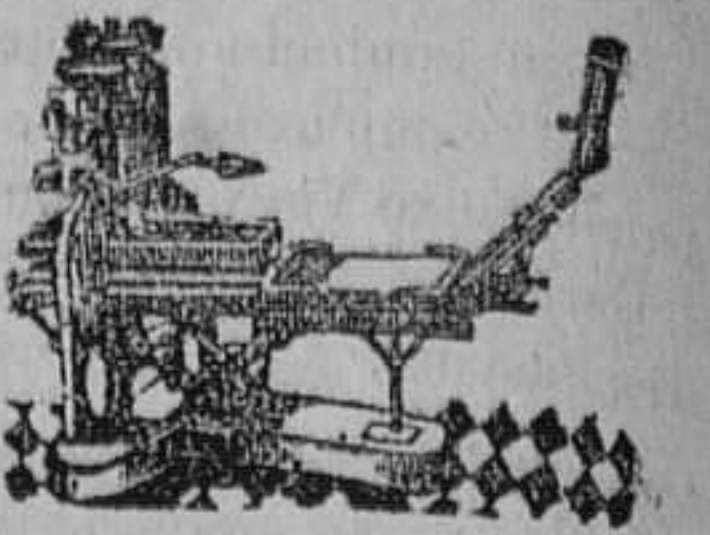
Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde. Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Cataluña. De la Horga, á las ocho de la mañana. Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega esta ciudad á las seis de la tarde.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y á la Administración, á las 2:55 ídem. Torrelevega.—Saló de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y á la Administración, á las 10. Bilbao.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana. Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes. Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde. A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificadas. Recojida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelevega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 ídem.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren. Certificadas.—Para el correo general, Bilbao y Torrelevega de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 7 tarde. Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.



# IMPRESA DE "EL ATLANTICO"



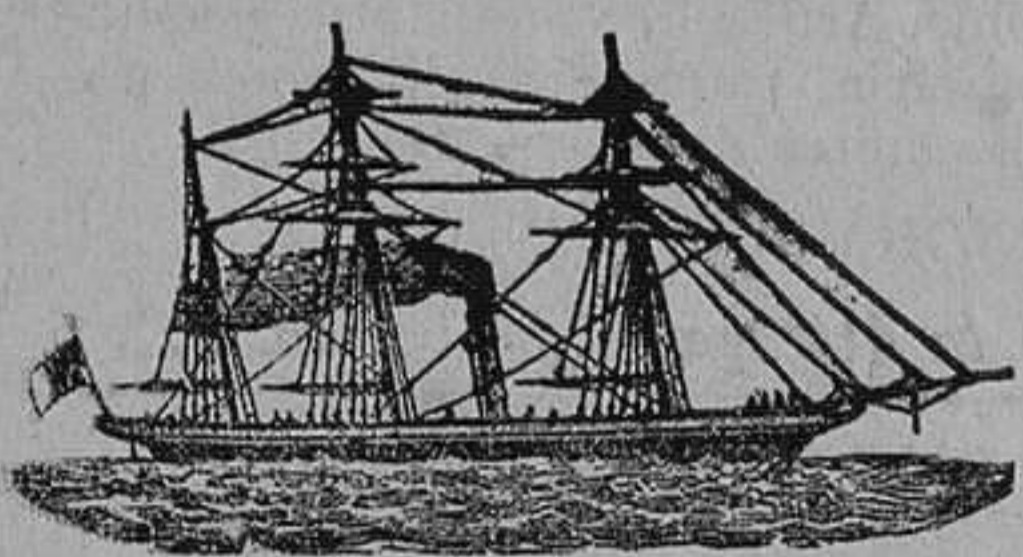
PLAZA DE LA LUNA, NUM. 3,  
SANTANDER

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros lectores y del público en general que habiéndose hecho a cargo de esta imprenta los antiguos y acreditados impresores SRES. SOLINIS Y CIMIANO, desde esta fecha se ejecutarán con rapidez, esmero y economía cuantos trabajos tipográficos tengan á bien encargar, tales como **Libros, folletos, periódicos, carteles, prospectos, billetes, facturas, memorandum, membretes, estados, libros de comercio, tarjetas de nacimiento, visita y funerales, cintas para coronas** y en general, cuantos se refieren al arte.

Hay á la venta diversas clases de documentos, como recibos de inquilinato, partes de nacimiento y defunción, altas y bajas de contribución, salidas de consumos, etc. etc.

\*Especialidad en carteles, prospectos y billeteaje para espectáculos.\*

\*Esquelas de defunción á la hora de encargárlas.\*



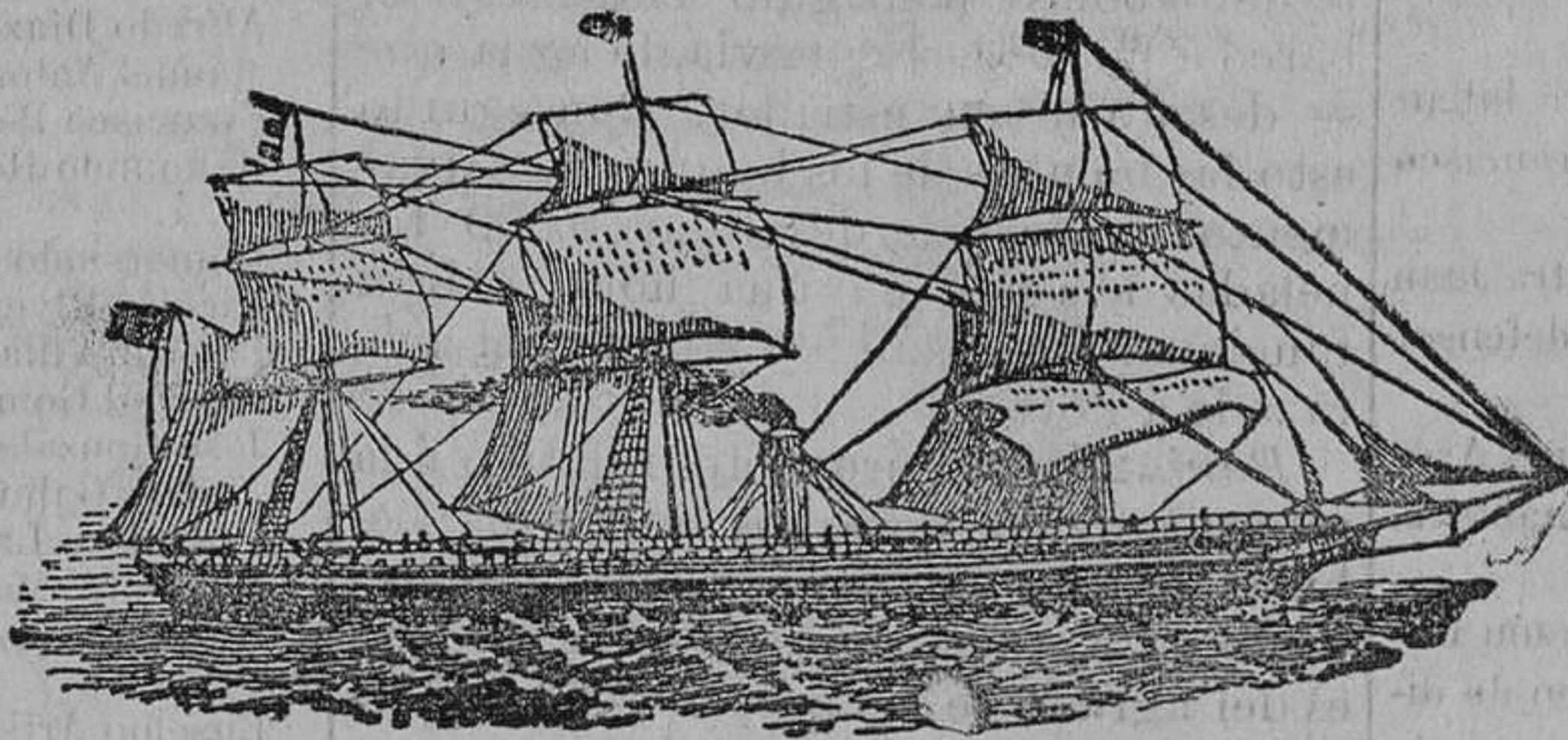
**Linea de vapores Serra**  
Y  
**COMPANIA DE NAVIGACION LA FLECHA**  
SERVICIO SEMANAL  
DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER  
Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

Alicia... de 4.500 tns.	Leonora... de 4.500 tns.	Enrique... de 4.500 tns.
Gracia... de 5.000 »	Carolina... de 4.500 »	Guido... de 5.500 »
Francisco... de 4.500 »	Pedro... de 5.500 »	Hugo... de 4.500 »
Serra... de 3.500 »	Ernesto... de 5.000 »	Federico... de 3.500 »

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:  
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos... ERNESTO, el 1.º de marzo.  
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... LEONORA, el 8 de id.  
El magnífico vapor ERNESTO, convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª a los siguientes precios:  
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.  
Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.  
Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muñe, 5, Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

**Compagnie Generale Transatlantique**  
VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA  
**Habana y Veracruz**  
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de febrero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán HOLLEY WILLIAMS. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de febrero el vapor **SAINT-LAURENT CANADA** Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de febrero el vapor **SAINT-GERMAIN** y para Saint Nazaire el 2 de marzo el vapor **SAINT-GERMAIN**. Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 30, teléfono número 58.

**COMPANIA DE NAVIGACION FLUVIAL Y MARITIMA. BARRA Y COMPANIA SEVILLA**  
SERVICIO SEMANAL FRENTE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA (CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS).  
El sábado 4 del corriente para Marsella y escalas el vapor **GABO PALOS** Capitán señor Bolande.  
El martes 7 del actual saldrá para Sevilla y escalas el vapor **IBAIZABAL** Capitán señor García.  
Consignatario en Santander don Manuel Martínez Zorrilla. Teléfono número 55.  
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

## DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Archena, Brezosa-Puenteansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña Carratraca, Hoznaye (Fuentes del Francés), Incasus, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Margarita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubiñat, Solares, Zuzo, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlshad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréville, Eauz-Bonnes, Eyan (Cachat), Friedrichshall, Hanyadi-Jozs, Orerza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Ladoit), Spa, Vals, (Vichy), 3, 5, 7), Parline, Saint-Jean, Lesire, G. reisse, Preteuse Dominique, Vichy (Grande Grille, Hôpital, Celestins, Haverive, Saint-Yorre Saint-Louis), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNAN-CORTES, 2

## EL ALQUITRAN GUYOT LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra *Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarrros de los Brónquios* y de la *Vegiga, Afecciones de la Piel, Picazones*.  
El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las *Enfermedades del Estómago*. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.  
« Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada. » Prof. BAZIN, Médico del Hospital San Luis.  
En la rue Jacob, 19, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C<sup>o</sup>, successeurs.  
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé nº 1; — al por menor, en Santander: LEONOR HONTAÑÓN, Carracastice



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente **Pectoral Santa María** que combate con éxito seguro dichas dolencias.  
venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas

## PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDRÉ DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.  
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.  
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.  
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de vapor dentro del aparato respiratorio.  
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
Los cigarrillos tienen una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en un sueño pacífico y tranquilo.  
DEPOSITO CENTRAL: Dr. André, Barcelona, y pidamos estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

## GRAN BAZAR ARAGONES ATARAZANAS, 14, SANTANDER

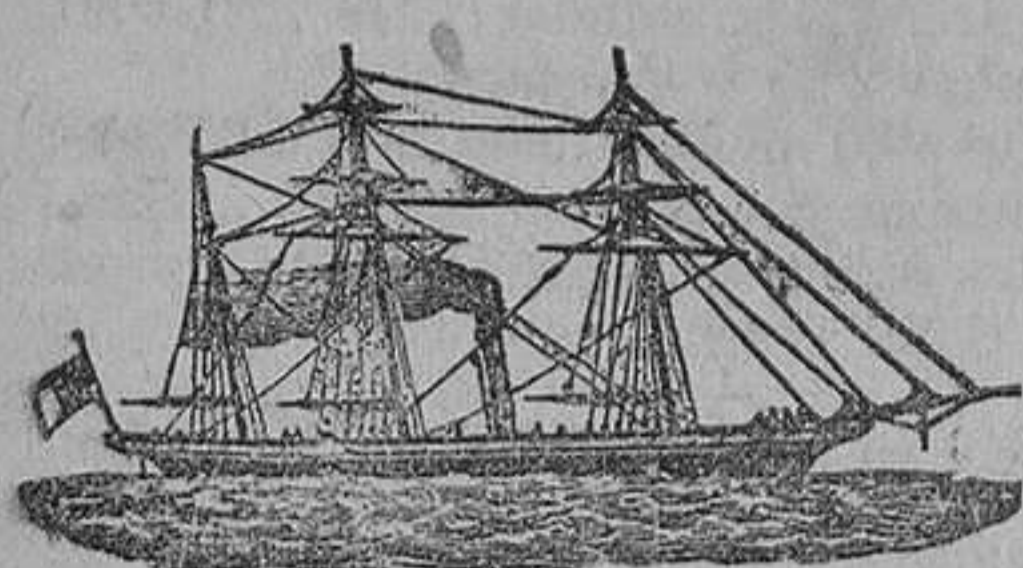
Almoneda permanente de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en toda clase de artículos, como son alhajas de oro y plata, muchas de éstas al peso; relojes de todas clases, muebles, capas, impermeables, paraguas, toquillas, pañuelos de seda, merino y de hollido, medias, calcetines, delantales, mantones é infinidad de objetos difíciles de enumerar, todo baratísimo.

Imprenta de EL ATLANTICO A CARGO DE SOLINIS Y CIMIANO SANTANDER

## LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS **IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA**  
El 15 de marzo saldrá el vapor español **RITA**

admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de buitos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario, don FRANCISCO SALAZAR.—Muelle, 5, Santander.



**La Bandera Española**  
LINEA DE VAPORES-CORREOS entre Santander y la Isla de Cuba

QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... de 4.700 tns.	GADITANO... de 5.145 tns
CATALAN... de 2.574 »	SANTANDERINO... de 5.400 »
NAVARRO... de 5.770 »	PALENTINO... de 4.900 »
GALLEGO... de 4.630 »	MADRILEÑO... de 5.630 »
MURCIANO... de 4.410 »	

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Nuevitas, saldrá el 8 de marzo el vapor **SANTANDERINO** su capitán D. E. Luzarraga. Admite carga y pasajeros de 3.ª á 160 pesetas uno á la Habana.

El siguiente vapor será el **GADITANO** que saldrá el 22 de marzo.

Nota.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza-carga de la recepción y en barque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías. Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, 26, teléfono número 247.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 8 y de 4 á 7. Dr. Giffre, Compañía, número 28.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Eohn, de Viena; único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Basilla, Vad-Riaz, número 7 (Plaza de la Libertad)